Naciones Unidas S/PV.9047

# Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

*Provisional*

**9047**ª sesión
Jueves 26 de mayo de 2022, a las 15.00 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidenta:* | Sra. Thomas-Greenfield | (Estados Unidos de América) |
| *Miembros:* | Albania | Sr. Hoxha |
| | Brasil | Sra. Aguiar Barboza |
| | China | Sr. Dai Bing |
| | Emiratos Árabes Unidos | Sr. Abushahab |
| | Federación de Rusia | Sr. Polyanskiy |
| | Francia | Sr. De Rivière |
| | Gabón | Sra. Ngyema Ndong |
| | Ghana | Sr. Korbieh |
| | India | Sr. Tirumurti |
| | Irlanda | Sra. Byrne Nason |
| | Kenya | Sr. Kimani |
| | México | Sra. Buenrostro Massieu |
| | Noruega | Sra. Juul |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Kariuki |

## Orden del día

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2022/409)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

22-36342 (S)

Documento accesible Se ruega reciclar

*Se abre la sesión a las 15.05 horas.*

## Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

## La situación en Libia

### Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2022/409)

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/409, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará las exposiciones informativas de la Sra. DiCarlo y del Representante Permanente de la India, Embajador T.S. Tirumurti, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Tiene ahora la palabra la Sra. DiCarlo.

**Sra. DiCarlo** (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sra. Presidenta, por brindarme la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre los últimos acontecimientos en Libia.

Desde mi última exposición informativa ante el Consejo de Seguridad en las consultas de 19 de abril, el bloqueo en los frentes político, de seguridad y económico ha persistido, pese a que las Naciones Unidas han desplegado sus mejores esfuerzos para facilitar el acuerdo entre los agentes libios. La situación de los derechos humanos también se ha deteriorado. Nos preocupa que el estancamiento político prolongado está ejerciendo un efecto cada vez más negativo en la seguridad, como se refleja en los enfrentamientos en Trípoli de la semana pasada. La Asesora Especial del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, convocó una segunda ronda de consultas de la Comisión Mixta de la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado en El Cairo del 15 al 20 de mayo. Las dos delegaciones se reunieron en un contexto positivo y constructivo y revisaron el proyecto constitucional de 2017, llegando a un acuerdo sobre 137 de los 197 artículos en las esferas relativas a la forma y la naturaleza del Estado; los derechos y libertades fundamentales, incluidos los derechos de las mujeres; la estructura y los poderes de un Parlamento bicameral; y algunas de las prerrogativas del Presidente y del Primer Ministro.

Los avances logrados durante la segunda ronda de conversaciones son encomiables. Los miembros han acordado volver a reunirse en El Cairo a partir del 11 de junio bajo los auspicios de las Naciones Unidas y por invitación del Gobierno de Egipto. El objetivo de la tercera y última ronda es llegar a un consenso sobre las cuestiones pendientes con el fin de finalizar los acuerdos constitucionales para la celebración de elecciones nacionales en la fecha más temprana posible. Entretanto, las delegaciones se han comprometido a proseguir las consultas con sus respectivas Cámaras. Mientras tanto, las partes interesadas nacionales e internacionales están expresando su preocupación ante el estancamiento constante del ejecutivo. La Sra. Williams ha seguido manteniendo conversaciones con los Sres. Dbeibah y Bashagha a fin de promover el diálogo. Los está instando a evitar los actos de provocación y la retórica negativa con objeto de que el país no vuelva a sumirse en el conflicto.

La Asesora Especial también ha mantenido reuniones con miembros del Consejo Presidencial, quienes han expresado su intención de seguir trabajando en un proceso de reconciliación nacional con el apoyo de la Unión Africana y las Naciones Unidas. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo están facilitando conocimientos técnicos en relación con el proyecto de ley de reconciliación nacional y de justicia de transición. Además, están colaborando en el desarrollo de una plataforma nacional en línea para recoger las propuestas de la sociedad civil en materia de reconciliación nacional.

Aunque el alto el fuego acordado en 2020 sigue manteniéndose, la situación de seguridad sigue siendo frágil. A primera hora del 17 de mayo, el Sr. Bashagha entró en Trípoli respaldado por grupos armados. Se produjeron enfrentamientos en la ciudad y sus alrededores con grupos armados que apoyaban al Sr. Dbeibah, que duraron varias horas. Los enfrentamientos se saldaron con un miembro de un grupo armado muerto, un policía herido y varios edificios dañados. Tras la mediación de agentes locales y la intervención de la Comisión Militar Conjunta 5+5, el Sr. Bashagha fue escoltado fuera de

Trípoli. Aunque los combates han cesado, la situación sigue siendo tensa. Los grupos armados con base en Trípoli, que apoyan al Sr. Dbeibah o al Sr. Bashagha, siguen en estado de máxima alerta. Como nota positiva, me complace informar de que los días 23 y 24 de mayo, las delegaciones oriental y occidental de la Comisión Militar Conjunta 5+5 se reunieron por primera vez desde que la delegación oriental suspendió sus actividades a finales de febrero. La reunión tuvo lugar en España, en paralelo a la reunión sobre desarme, desmovilización y reintegración en Libia organizada por el Gobierno español. La Sra. Williams se reunió con la Comisión Militar Conjunta 5+5, que se mostró dispuesta a reanudar sus actividades a su regreso a Libia.

Como señalé durante mi última sesión informativa (véase S/PV.8996), la reticencia del Gobierno de Unidad Nacional a pagar los salarios del Ejército Nacional Libio correspondientes al primer trimestre de 2022 llevó a elementos afiliados al ejército a cerrar varios campos petrolíferos y puertos, reduciendo así la producción diaria de petróleo del país a la mitad. Tras la intercesión de la Asesora Especial Williams ante el Gobierno, se pagaron los salarios pendientes. Sin embargo, la producción de petróleo aún no ha vuelto a la normalidad. El 11 de mayo, el Sr. Dbeibah confirmó que autorizaría los pagos mensuales regulares de los salarios del Ejército Nacional Libio. Esperamos que esta cuestión polémica y recurrente se haya resuelto. Mientras tanto, el grupo de trabajo económico del proceso de Berlín ha estado elaborando un mecanismo de gestión de ingresos para solucionar el desacuerdo sobre el control y el uso de los fondos públicos. Se trataría de un mecanismo de financiación a corto plazo para financiar la Empresa Nacional del Petróleo y otras prioridades específicas, como los salarios, los subsidios, las operaciones y los gastos esenciales del Gobierno, lo que podría aliviar la competencia por los recursos y mejorar la rendición de cuentas.

También prosiguen los esfuerzos orientados a la reunificación del Banco Central de Libia, con la ayuda de expertos independientes. El Gobernador y el Subgobernador del Banco celebraron el 24 de abril en Estambul una tercera reunión del comité directivo sobre la reunificación y la reforma del Banco. Se reunirán de nuevo en septiembre para analizar los avances y activar la Junta Directiva.

La situación de los derechos humanos en Libia sigue siendo motivo de gran preocupación. En la primera semana de mayo, los organismos de seguridad libios llevaron a cabo una nueva oleada de detenciones de jóvenes acusados de supuestos delitos contra la cultura y los valores libios. Se acusó a los organismos de seguridad de publicar en medios sociales supuestas confesiones en vídeo y fotos de los detenidos, lo que se consideró una forma de intimidación durante las fases preliminares de la investigación.

Persisten las restricciones a la labor de las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos de defensa de los derechos de las mujeres, acusados de violar “los principios y valores de la sociedad libia”. Nos preocupa que sigan detenidos por esos motivos nueve activistas sociales y de la sociedad civil que habían ejercido pacíficamente su derecho a la libertad de expresión. Algunos de ellos llevan seis meses detenidos.

El 10 de mayo, la Asesora Especial Williams se desplazó a Tarhuna, donde visitó algunos emplazamientos de fosas comunes y se reunió con familiares de víctimas desaparecidas entre 2012 y 2020. Los autores de esos terribles crímenes aún no han respondido ante la justicia.

La situación de los desplazados internos en Libia, incluidas las personas desalojadas por la fuerza, sigue siendo muy precaria. Por citar solo un ejemplo, el 3 de mayo, 477 familias desplazadas de Tawergha, que sumaban más de 2.000 personas, fueron desalojadas por la fuerza de dos campamentos de Trípoli. También son preocupantes las constantes campañas de detenciones masivas y retención de extranjeros e inmigrantes indocumentados en entornos urbanos de la región occidental que llevan a cabo las autoridades. A 8 de mayo, 1.717 personas estaban detenidas en centros gestionados por el Departamento de Lucha contra la Migración Ilegal. Otros 5.000 migrantes y refugiados están detenidos arbitrariamente en condiciones inhumanas, tanto en centros de detención oficiales como no oficiales.

Es imprescindible mantener el alto el fuego en Libia, preservar la calma y evitar toda medida que pueda dar lugar a nuevos actos de violencia. Debemos instar a todas las partes a que sigan apostando por la solución pacífica de las diferencias políticas mediante el diálogo y las negociaciones. También es fundamental que los agentes políticos y de seguridad libios trasciendan sus intereses personales y sigan participando de forma constructiva en las próximas conversaciones de El Cairo en apoyo de la vía electoral y constitucional. Esa es la única manera de cumplir las aspiraciones del pueblo libio de elegir a sus representantes en las urnas. Las Naciones Unidas no escatimarán esfuerzos para ayudar al pueblo libio a construir un país noble y pacífico, entre otras cosas, por conducto de sus buenos oficios y su mediación. El Consejo de Seguridad ha acompañado a

Libia en todo momento en su viaje para salir del conflicto y avanzar hacia la paz y la estabilidad. El camino no siempre ha sido fácil, pero el apoyo y la atención del Consejo han resultado inestimables para mantener vivo un proceso político. En la actualidad, se requiere un esfuerzo coordinado y constructivo para evitar una mayor polarización y poner fin al estancamiento político. En un momento de grave crisis mundial, el asesoramiento y la unidad internacional sobre la necesidad de lograr la paz en Libia son especialmente importantes. Es lo que merecen los libios y lo que necesita el mundo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Doy la palabra ahora al Embajador Tirumurti.

**Sr. Tirumurti** (India) (*habla en inglés*): Conforme a lo dispuesto en el párrafo 24 e) de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia. El informe abarca el período comprendido entre el 17 de marzo y el 26 de mayo de este año, durante el cual el Comité se reunió en una ocasión para celebrar consultas oficiosas y trató una serie de cuestiones adicionales mediante el procedimiento de acuerdo tácito. En las consultas oficiosas celebradas el 20 de mayo, el Comité escuchó una presentación del Grupo de Expertos sobre su informe final. No resumiré las conclusiones y recomendaciones que contiene el informe, ya que fue transmitido al Consejo de Seguridad el 25 de mayo, de conformidad con el párrafo 13 de la resolución 2571 (2021), y se publicará en breve como documento del Consejo.

En el debate posterior, los miembros del Comité expresaron su apoyo y reconocimiento al trabajo del Grupo de Expertos. Las principales cuestiones que se plantearon durante las deliberaciones hicieron referencia a los actos que amenazan la paz y la estabilidad o la seguridad de Libia; las violaciones del embargo de armas; las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, incluso en el contexto de la trata de personas y el tráfico de migrantes; las exportaciones ilícitas de crudo y productos petrolíferos refinados procedentes de Libia; y la aplicación de la congelación de activos. Los miembros del Comité están estudiando, con miras a una posible acción de seguimiento, las tres recomendaciones dirigidas al Comité, así como la recomendación dirigida a todos los Estados Miembros. Permítaseme ahora referirme brevemente a las demás actividades del Comité durante el período en cuestión.

En cuanto al embargo de armas, el Comité no adoptó ninguna decisión negativa respecto de una notificación de embargo de armas presentada por Alemania en virtud del párrafo 13 b) de la resolución 2009 (2011). El Comité también recibió un informe de inspección de buques de la operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo. Italia informó al Comité de la transferencia de algunos elementos destinados a la patrulla costera libia.

En relación con la congelación de activos, el Comité aprobó una solicitud de exención presentada por Luxemburgo con arreglo al párrafo 19 b) de la resolución 1970 (2011). El Comité también recibió una carta de Libia en la que se transmitía una comunicación del Instituto Libio de Inversiones, una entidad que figura en la lista, a la que el Comité respondió.

En relación con las medidas destinadas a prevenir las exportaciones ilícitas de petróleo procedentes de Libia, incluidos el crudo y los productos refinados derivados del petróleo, el Comité respondió a una comunicación recibida del punto focal del Gobierno libio nombrado en virtud de la resolución 2146 (2014) en relación con un presunto intento de exportar ilícitamente gasóleo al margen de la Empresa Nacional del Petróleo. El Grupo de Expertos también informó al Comité a ese respecto.

En cuanto a la medida relativa a la prohibición de viajar, el Comité recibió una notificación de viaje de la Sra. Safia Farkash Al-Barassi para realizar un viaje de ida y vuelta entre Egipto y Omán, en virtud de una exención de viaje concedida anteriormente para viajar de forma ilimitada en un período de seis meses con fines humanitarios.

Con respecto a la lista de sanciones, el Comité recibió una sexta comunicación del Punto Focal para la Supresión de Nombres de las Listas establecido en virtud de la resolución 1730 (2006) en relación con la solicitud de supresión de una persona que figura en la lista. El proceso del Punto Focal sigue en curso.

Por último, quisiera reiterar la intención del Comité de contribuir a la promoción de la paz y la estabilidad en Libia.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Tirumurti por su exposición informativa.

Deseo señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a que formulen sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, adhiriéndose al

compromiso del Consejo de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Embajador Tirumurti por sus exposiciones informativas. Los recientes acontecimientos en Trípoli hacen que las deliberaciones de hoy sean especialmente oportunas. Por lo tanto, me gustaría plantear tres cuestiones.

En primer lugar, me hago eco de los llamamientos a la calma y la distensión formulados por la Asesora Especial del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, y otros agentes tras los acontecimientos del 17 de mayo. Nuestra prioridad debe ser proteger los avances logrados desde el acuerdo de alto el fuego de 2020. La estabilidad a largo plazo en Libia solo será posible mediante un proceso político renovado e inclusivo, que incluya elecciones parlamentarias y presidenciales libres y justas y la retirada de las fuerzas y mercenarios extranjeros, incluido el Grupo Wagner. Me gustaría agradecer a la Sra. Williams sus incansables esfuerzos de mediación para proporcionar una base a las elecciones en Libia. Esa responsabilidad recae ahora en el comité conjunto de la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado. Ahora el comité conjunto debe estar a la altura de las esperanzas y expectativas del pueblo libio.

En segundo lugar, pedimos a todas las partes libias que protejan la neutralidad y la integridad de las instituciones públicas y apoyen su reunificación. El último cierre de instalaciones petroleras debe terminar. Es perjudicial para la economía y el pueblo libios. La Empresa Nacional del Petróleo no debe ser objeto de politización y debe tener la posibilidad de ejercer sus funciones sin interferencias. Hay que apoyar a las instituciones públicas libias para que estén al servicio del conjunto de Libia y de su población.

En tercer lugar, quisiera dar las gracias a las mujeres y hombres que defienden con valentía y entrega los derechos humanos en Libia. La rendición de cuentas por abusos y violaciones de los derechos humanos es fundamental para poner fin al ciclo de impunidad. La misión de determinación de los hechos del Consejo de Derechos Humanos es un mecanismo importante para identificar las violaciones y abusos. El Reino Unido acoge con satisfacción el compromiso de Libia con la misión de determinación de los hechos y está dispuesto a apoyar la prórroga del mandato de la misión en el próximo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, para darle tiempo suficiente de completar su importante trabajo.

El Reino Unido sigue apoyando el proceso político facilitado por las Naciones Unidas, y liderado y asumido como propio por los libios. Estamos dispuestos a trabajar con Libia y con nuestros asociados internacionales con el objetivo de forjar un futuro más pacífico, estable y próspero para el pueblo libio.

**Sr. Kimani** (Kenya) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, el Gabón, Ghana y Kenya.

Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), Embajador Tirumurti, por sus exposiciones informativas. También acogemos con satisfacción la participación de nuestro colega el Representante Permanente de Libia, Embajador Taher Elsonni.

Reconocemos los esfuerzos que está realizando la Asesora Especial del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, para que el comité conjunto de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado entablen un diálogo.

Tomamos nota de los resultados positivos del período de sesiones, que tuvo lugar del 15 al 20 de mayo en El Cairo bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Elogiamos a los miembros del comité conjunto por su dedicación y cooperación en las conversaciones. Es una muestra de la capacidad de la clase política de Libia para optar por el diálogo a fin de romper el actual estancamiento político. Instamos a todos los libios a que insistan en el diálogo como la mejor opción para un proceso de paz dirigido y asumido como propio por los libios.

Hemos observado con preocupación los informes sobre la movilización de grupos armados en Trípoli y sus alrededores, y sobre los brotes esporádicos de violencia. Insistimos en que la violencia no puede llevar la paz a los libios. Solo llevará dolor a las personas vulnerables y ahondará en la división de la nación. Por tanto, instamos a los dirigentes y la población de Libia a que actúen con moderación, eviten la violencia y traten de solucionar sus diferencias por medios pacíficos.

Creemos que el diálogo y la reconciliación lograrán resultados graduales, si bien firmes y sostenibles, incluido un marco constitucional que goce del mayor consenso posible para la celebración de elecciones

creíbles. Es importante que se integre en todas las vías y etapas del proceso de paz, que debe contar con la participación de todas las partes interesadas, incluidas las mujeres y los jóvenes.

Por ello, la Unión Africana se ha comprometido a apoyar un proceso de reconciliación nacional inclusivo y amplio, como se destaca en la resolución 2510 (2020). Invitamos a todos los miembros del Consejo a que se unan para que ese apoyo forme parte del mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL).

Seguimos instando a los miembros del Consejo a que proporcionen a la UNSMIL el apoyo necesario para la ejecución efectiva de su mandato. Ello incluye empezar el trabajo efectivo y de consuno por la renovación sustantiva del mandato en julio.

Esperamos con interés la aplicación de las disposiciones de la resolución 2629 (2022), entre otras cosas, el nombramiento de un Representante Especial del Secretario General. A este respecto, África pone a disposición su gran capacidad, incluido el reconocimiento del efecto del conflicto de Libia en la región, para su consideración por el Secretario General.

Creemos que un Representante Especial del Secretario General que tenga un profundo conocimiento de las amenazas a la seguridad que supone el conflicto de Libia para el Sahel y la región en general dará un nuevo impulso a los esfuerzos de las Naciones Unidas en apoyo del proceso de paz libio. El nuevo Representante Especial del Secretario General también contribuirá a la necesaria salvaguardia contra la propagación de la inestabilidad en la región y fuera de ella.

Condenamos la constante injerencia extranjera en Libia, que se refleja en particular en la presencia continuada de combatientes y mercenarios extranjeros, así como en el aumento de la influencia política indebida. Los informes sobre el aumento de la politización del sector petrolero, que es el principal sustento económico de Libia, para obtener beneficios individuales son muy preocupantes. Exigimos la protección de los recursos petrolíferos libios para su disfrute por el pueblo de Libia.

También pedimos la retirada inmediata de los combatientes extranjeros, las fuerzas extranjeras y los mercenarios de Libia, así como la aplicación del plan de acción global de la Comisión Militar Conjunta 5+5, de octubre de 2021.

Recordamos al Consejo la necesidad de preservar todos los activos congelados de Libia que, en última instancia, deben ser devueltos al pueblo de Libia para que se beneficie de ellos. Cualquier acción que afecte a estos activos debe realizarse en consulta con las autoridades libias. En este sentido, la congelación de activos debe revisarse periódicamente para garantizar la protección de los mismos.

Nos preocupa sobremanera el sufrimiento de los migrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo en Libia. Nos entristece el número de personas que han muerto intentando cruzar el mar Mediterráneo hacia Europa y las que han sido interceptadas y devueltas a los puertos libios, donde son detenidas y sometidas a sufrimientos mayores.

Condenamos ese trato inhumano y pedimos a todos los implicados que desistan del mismo. También pedimos a quienes asignan recursos a la migración en Libia para el establecimiento de áreas de espera, entre otras cosas, que exijan el cumplimiento estricto de los derechos humanos y la rendición de cuentas.

Con respecto a nuestros hermanos y hermanas de Libia, solo ellos comprenden plenamente el costo de este conflicto innecesariamente prolongado. Por lo tanto, les instamos a que se inspiren en su condición de nación compartida para optar por el diálogo y la reconciliación en el momento de la reconstrucción. El Gabón, Ghana y Kenya, y África en general, renuevan su compromiso de permanecer a su lado a ese respecto.

Por último, reiteramos nuestro apoyo sin reservas a un proceso de paz que sea realmente de titularidad y liderazgo libios. También reafirmamos nuestro respeto por la integridad territorial y la soberanía de Libia.

**Sra. Byrne Nason** (Irlanda) (*habla en inglés*): Damos las gracias a nuestros ponentes, a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a mi colega el Embajador Tirumurti por sus exposiciones informativas. También me gustaría dar la bienvenida a nuestro colega y amigo libio, el Embajador Elsonni.

La situación sobre el terreno en Libia es cada vez más precaria. Los recientes enfrentamientos armados en Trípoli son muy preocupantes, y pedimos a todos los agentes que actúen con moderación, se abstengan de provocar una escalada y garanticen la protección de los civiles. En este contexto, acogemos con satisfacción la segunda ronda de conversaciones del comité conjunto en El Cairo la semana pasada. Esperamos con interés la próxima ronda, que tendrá lugar el 11 de junio. Esperamos que estas reuniones representen el deseo genuino de ambas partes de avanzar en un proceso político dirigido y asumido como propio por Libia, bajo los auspicios de

las Naciones Unidas. Acogemos con satisfacción lo que la Secretaria General Adjunta DiCarlo acaba de describir como un ambiente positivo y constructivo.

El objetivo final de este proceso sigue siendo llegar a un acuerdo para ofrecer unas elecciones creíbles, transparentes e inclusivas a los 2,8 millones de libios que se registraron para votar el pasado mes de diciembre. Apoyamos plenamente a la Asesora Especial Williams por sus incansables esfuerzos para llegar a este punto. Instamos encarecidamente a todas las partes a que atiendan los llamados de la sociedad civil libia y de la comunidad internacional a favor de garantizar la participación política plena, significativa y segura de las mujeres en el proceso y la inclusión de los jóvenes. Nos preocupan las reacciones violentas que tienen que soportar los activistas que promueven la participación de las mujeres.

Los acontecimientos recientes demuestran la perpetua y peligrosa influencia de los grupos armados en el panorama de la seguridad de Libia. Es imprescindible que la Comisión Militar Conjunta 5+5 siga realizando su importante labor de unificación del sector de la seguridad, que sirve como ejemplo de una cooperación positiva entre oriente y occidente que hasta ahora había estado libre de politización.

Deben proseguir los esfuerzos por hacer efectiva la retirada total de las fuerzas, los combatientes y los mercenarios extranjeros de Libia, y esto debe hacerse en estrecha consulta con los vecinos de Libia y de conformidad con el plan de acción de la Comisión Militar Conjunta 5+5 y las resoluciones 2570 (2021) y 2571 (2021). Esta retirada debe ir acompañada de un proceso de desarme, desmovilización y reintegración supervisado por las Naciones Unidas y que responda a las cuestiones de género.

Nos han perturbado profundamente las imágenes y los testimonios que llegan desde Tarhuna, población que visitó la Asesora Especial este mes, donde se perpetraron asesinatos en masa y atrocidades a gran escala. Acogemos con satisfacción los esfuerzos de las autoridades libias para investigar estos incidentes y las alentamos a cooperar con la propia investigación de la Corte Penal Internacional a este respecto. Deseamos transmitir nuestra plena solidaridad a los supervivientes, a las víctimas y a sus seres queridos mientras buscan justicia y rendición de cuentas, sin las cuales la verdadera reconciliación nacional seguirá siendo difícil de alcanzar.

Los informes sobre muertes bajo custodia, tortura, hambre, violencia sexual y extorsión en los centros de detención, incluido el centro de detención de Al-Mayah en Trípoli, son deplorables. Es fundamental que las autoridades libias garanticen el pleno acceso humanitario a estos centros. Sin embargo, la prioridad fundamental debe ser la liberación de las personas que han sido detenidas arbitrariamente. En un entorno en el que puede ser difícil o peligroso para los supervivientes ofrecer su testimonio, la Misión de Investigación Independiente sobre Libia desempeña un papel de investigación clave. Apoyamos plenamente su renovación el mes que viene.

Tras la aprobación en abril de la resolución 2629 (2022), por fin puede comenzar la aplicación del examen estratégico de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia. La Misión cuenta con nuestro pleno apoyo, y esperamos que se nombre oportunamente a un Representante Especial del Secretario General.

Por último, quisiera transmitir nuestro firme apoyo a la Operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo, en la que trabaja personal de las Fuerzas de Defensa Irlandesas, y que ha contribuido a la aplicación efectiva del embargo de armas de las Naciones Unidas a Libia durante los dos últimos años. Esperamos y pedimos la renovación oportuna de la resolución 2578 (2021) el mes que viene, y apoyamos plenamente a Francia en su labor de redactor.

**Sra. Aguiar Barboza** (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por su exposición informativa. También agradezco al Embajador Tirumurti su exposición informativa sobre la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011). Acogemos con satisfacción la participación del Representante Permanente de Libia en esta sesión.

Tomamos nota de la nueva ronda de negociaciones en El Cairo para superar el estancamiento político en Libia. Esperamos que las fuerzas políticas libias lleguen a un acuerdo sobre un marco constitucional que permita fijar nuevas fechas para las elecciones presidenciales y legislativas. La conclusión del período de transición es una condición para el éxito de la reconciliación nacional.

El Brasil entiende que la sociedad civil tiene un importante papel que desempeñar en este proceso, por lo que insta a las autoridades libias a que reconsideren las restricciones impuestas por la Comisión de la Sociedad Civil. Los informes sobre detenciones arbitrarias de activistas y creadores de opinión son sumamente preocupantes en un momento en que Libia está inmersa en la construcción de un marco constitucional democrático.

También preocupa la amenaza de deterioro de las condiciones de seguridad. Encomiamos el compromiso de las partes interesadas de Libia de mantener el alto el fuego. Sin embargo, sabemos que el estancamiento político y la continuación de las graves violaciones de los derechos humanos ejercen una presión adicional sobre una estabilidad extremadamente frágil.

La reciente visita de la Asesora Especial Stephanie Williams a Tarhuna pone de manifiesto la importancia que otorgan las Naciones Unidas a la investigación de los crímenes perpetrados por individuos y grupos contrarios a la reconciliación. Es necesario garantizar que quienes hayan cometido violaciones y abusos rindan cuentas de sus actos, con transparencia y de conformidad con las debidas garantías procesales.

Del informe del Secretario General (S/2022/409) se desprende que la situación de los migrantes y refugiados sigue siendo precaria. Siguen circulando informes sobre muertes, prisiones arbitrarias y clandestinas, desapariciones, torturas y violencia sexual contra personas y familias vulnerables. El Brasil valora el trabajo realizado por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia para documentar los casos, y reiteramos nuestro llamamiento a las autoridades libias para que redoblen sus esfuerzos a fin de evitar que se repitan estos abusos.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), Sr. T.S. Tirumurti, por sus exposiciones informativas.

Nos preocupa cada vez más la evolución de la situación en Libia, en particular a la luz de los últimos acontecimientos. Observamos con gran pesar que el proceso político en el país se está adentrando de nuevo en un callejón sin salida. De hecho, lo que estamos viendo en Libia son dos Gobiernos en competencia, y el nuevo Primer Ministro Bashagha, que fue elegido por el Parlamento en febrero, formó un Gobierno de Estabilidad Nacional que lleva dos meses luchando para que sea reconocido como legítimo. En este sentido, nos preocupan sobremanera los informes sobre los recientes enfrentamientos armados en Trípoli, que coincidieron con la llegada del Primer Ministro. Una vez más, quisiéramos señalar que el uso de la fuerza para solucionar las controversias es inaceptable, sobre todo en la compleja situación actual.

Por lo que sabemos, los intentos de recomponer el proceso político han tenido resultados dispares. Varias reuniones para proponer iniciativas han obtenido resultados poco significativos. No obstante, nos congratulamos de los avances positivos durante la reunión entre la delegación de la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado celebrada en El Cairo a finales de mayo, durante la cual se pudo alcanzar una avenencia preliminar sobre una serie de cuestiones relacionadas con la legislación que constituiría la base de las futuras elecciones.

Observamos con satisfacción que los libios han logrado superar el reciente estancamiento en el aspecto militar del proceso de paz, y la reunión de la Comisión Militar Conjunta 5+5 en Toledo (España) es una prueba de ello. Pedimos una vez más al pueblo libio que no desaproveche esta iniciativa en relación con ese delicado aspecto, ya que de lo contrario podría producirse una escalada del conflicto militar y la repetición de la triste situación de 2019.

En cuanto a la cuestión de la evacuación de las fuerzas extranjeras de Libia, nuestra postura sigue siendo la misma. Seguimos defendiendo sistemáticamente la retirada simultánea, gradual y equilibrada de todas las agrupaciones armadas y unidades militares no libias. De lo contrario, creemos que existe un riesgo grave de que se altere el frágil equilibrio en Libia.

En general, esperamos que el pueblo libio sea capaz de superar de forma independiente las dificultades a las que se enfrenta sobre la base de un diálogo inclusivo, sin ninguna ayuda externa invasiva.

Estamos convencidos de que, habida cuenta de las nuevas realidades en Libia, el papel de las Naciones Unidas se ha vuelto aún más importante. Sin embargo, desde hace ya tiempo, debido a la ausencia de un Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) con un mandato del Consejo de Seguridad, nadie está desempeñando ese papel. Tras la dimisión de Jan Kubiš en noviembre de 2021, en una etapa crucial del proceso de paz libio, la UNSMIL se quedó sin un liderazgo *de facto*. Creemos que nos ha quedado claro a todos que la configuración de la presencia de las Naciones Unidas en su modalidad actual no cumple los requisitos necesarios.

Creo que todos estaremos de acuerdo en que la incertidumbre en la que han tenido que operar los enviados del Secretario General en relación con el expediente libio ha durado demasiado tiempo y ha empezado a tener un efecto negativo.

En este sentido, somos partidarios de que se nombre sin demora un nuevo Jefe de la Misión y creemos que, en

el proceso de selección de dicho candidato, es vital garantizar la avenencia del propio pueblo libio, de los agentes regionales y de los miembros del Consejo de Seguridad.

**Sr. Hoxha** (Albania) (*habla en inglés*): Yo también quiero dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por sus observaciones y sus valiosas aportaciones en este momento crítico para Libia. También doy las gracias al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Embajador Tirumurti, por la información actualizada que nos ha proporcionado, y acogemos con satisfacción la participación del Embajador Elsonni en esta sesión.

Tras más de un decenio de conflicto, la situación en Libia sigue siendo incierta. La crisis de legitimidad que afecta a todas sus instituciones se ve agravada por las divisiones, la rivalidad política, la aparición de gobiernos paralelos y la presencia de combatientes y mercenarios extranjeros. Los recursos naturales siguen siendo objeto de disputa en lugar de beneficiar al conjunto de la población libia.

La estabilización urgente de Libia tiene importancia estratégica no solo para su pueblo, sino también para la región en general. Debemos considerar todas las posibilidades para superar el estancamiento político actual. La disputa por el control del ejecutivo amenaza con desencadenar la inestabilidad y la violencia sobre el terreno, como ha ocurrido recientemente en Trípoli.

Coincidimos con el Secretario General en su valoración de que una estrategia clara y consensuada para las elecciones es ahora más que nunca una necesidad política. Ha llegado el momento de que las partes interesadas libias y la comunidad internacional redoblen su apoyo a los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas.

Las conversaciones mantenidas en El Cairo entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado, con la mediación de la Asesora Especial Stephanie Williams, han dado muestras de un progreso alentador hacia una base constitucional para las elecciones. Esto constituye una base muy prometedora para un acuerdo. Es lo que necesita Libia. Es lo que esperamos. Una base constitucional consensuada y el establecimiento de un horizonte electoral podrían ser cruciales para aliviar también las tensiones en torno al ejecutivo. Ese impulso debe mantenerse durante la tercera ronda en junio para preparar y celebrar unas elecciones libres, limpias, dignas de crédito e inclusivas.

Alentamos a todas las partes interesadas libias, incluidos los dirigentes de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado, a que cooperen plenamente y de buena fe con la Asesora Especial Williams. Encomiamos a la Asesora Especial Williams por sus esfuerzos de mediación, así como a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia por su función de apoyo a los esfuerzos a favor de la rendición de cuentas. La justicia es primordial para una paz duradera.

Es necesario y urgente avanzar en la vía política para reducir la inestabilidad, que ha ocasionado un estancamiento también en la vía militar. Aunque el alto el fuego se ha mantenido y todos los agentes libios reiteran su rechazo al conflicto, muchos de los logros del diálogo militar y del trabajo de la Comisión Militar Conjunta 5+5 están ahora en entredicho. Por lo tanto, no se puede prever ningún progreso en relación con la retirada de los combatientes y mercenarios extranjeros.

Esta situación inestable y peligrosa repercute en todos los aspectos de la vida. Nos sigue preocupando sobremanera el aumento constante de las restricciones a la sociedad civil en Libia, que reduce el espacio cívico y socava la participación efectiva de todos los interesados en el proceso político y la vida pública del país, en particular de las mujeres. Todo intento de controlar a las organizaciones de la sociedad civil y de limitar su espacio de cooperación internacional es lamentable y debe cesar.

Además, el estancamiento político está privando a la población libia del acceso a sus recursos nacionales, poniendo en peligro su economía y las inversiones en infraestructura crítica, incluida la prestación de servicios básicos, y socavando los derechos socioeconómicos de la población. Esto es inaceptable y muy desafortunado en un país de tan solo 7 millones de ciudadanos que está dotado de abundantes recursos naturales.

Es crucial que la Empresa Nacional del Petróleo se mantenga neutral ante el estancamiento político y que la producción de hidrocarburos no sea rehén de las luchas políticas internas. Esos recursos, que ahora alimentan y exacerban las divisiones entre los agentes locales, deben reorientarse hacia el desarrollo socioeconómico del país y en beneficio de todo el pueblo libio.

Permítaseme concluir afirmando que la operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo ha contribuido en gran medida a garantizar el respeto del embargo de armas de las Naciones Unidas en el marco de los esfuerzos generales por encontrar una solución a la crisis libia. Por ese motivo, Albania apoya plenamente la renovación del mandato y de la operación IRINI.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia por sus declaraciones. Celebro la presencia del Representante Permanente de Libia en esta sesión.

La incertidumbre del proceso político libio va en aumento. Las diferencias entre las partes sobre cuestiones importantes, como la legitimidad del Gobierno, siguen siendo difíciles de solucionar, y los enfrentamientos que se han producido en Trípoli preocupan sobremanera a China. Pedimos a todas las partes en Libia que antepongan los intereses del país y de la población, sigan trabajando en la dirección general del acuerdo político, ejerzan la máxima moderación, se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda aumentar las tensiones y mantengan la paz y la estabilidad que tanto ha costado conseguir.

El diálogo y las consultas representan la única solución que puede poner fin al estancamiento político en Libia. El Congreso General Nacional y el Consejo Superior de Estado libios celebraron recientemente la segunda ronda de diálogo en El Cairo y alcanzaron un consenso parcial sobre la base de la Constitución, que China encomia.

La fase de transición prevista por el Foro de Diálogo Político Libio está llegando a su fin. Todas las partes en Libia deben mantener el impulso del diálogo para llegar a un consenso general sobre cuestiones importantes como la base constitucional y el calendario electoral lo antes posible, y crear las condiciones necesarias para celebrar elecciones y completar la transición política.

A largo plazo, la comunidad internacional, y el Consejo de Seguridad en particular, deben apoyar a las partes en Libia para que avancen en la reconciliación nacional y solucionen los profundos desequilibrios causados por años de disturbios, a fin de sentar una base sólida que permita a Libia alcanzar la estabilidad a largo plazo. China alienta a organizaciones regionales como la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes a desempeñar un papel activo en este sentido.

En las circunstancias actuales, es fundamental que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) reanude la aplicación plena de su mandato. China reitera su apoyo a que el Secretario General, de conformidad con la resolución 2629 (2022), nombre lo antes posible a un candidato africano como Representante Especial para Libia.

La injerencia externa ha sido un factor importante en el problema de larga data de Libia. La comunidad internacional debe mantener su compromiso con el principio de liderazgo y titularidad libios y prestar una asistencia constructiva, absteniéndose al mismo tiempo de imponer soluciones externas.

El acuerdo de alto el fuego es la piedra angular del mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en Libia y en la región. La Comisión Militar Conjunta 5+5 desempeña un papel importante en la aplicación del acuerdo de alto el fuego y para facilitar la retirada de las fuerzas armadas y los mercenarios extranjeros. La plena reanudación de las funciones de la Comisión lo antes posible contribuirá a que todas las partes mantengan la coordinación y la comunicación y eviten cualquier malentendido o error de cálculo. China apoya el despliegue del componente de vigilancia del alto el fuego de la UNSMIL en Sirte lo antes posible.

El petróleo es la principal fuente de ingreso nacional de Libia. China ha tomado nota de algunos avances recientes en la producción de petróleo en Libia y alienta a todas las partes implicadas a que solucionen sus diferencias en los ámbitos del ingreso, la gestión y la distribución del petróleo mediante el diálogo y las consultas; restablezcan una producción de petróleo estable lo antes posible; y creen las condiciones favorables para el funcionamiento normal del Gobierno libio, la prestación de servicios públicos y el avance del proceso político. En el actual contexto geopolítico, esto también contribuirá a estabilizar los precios del mercado internacional de crudo.

**Sr. Abushahab** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y al Embajador Tirumurti por sus detalladas exposiciones informativas. Celebro también la participación del Embajador Taher Elsonni en la sesión de hoy.

El futuro del proceso político en Libia sigue sin estar claro y se ve amenazado por la rivalidad en el poder y la posibilidad de que se produzcan nuevos enfrentamientos entre grupos armados, en particular en la capital, Trípoli. Sin embargo, a pesar de las diferencias actuales entre ellos, nos alientan los esfuerzos de las partes libias por rebajar las tensiones y evitar caer en una espiral de violencia, dando una oportunidad al diálogo intralibio para avanzar. Sus esfuerzos merecen el apoyo de la comunidad internacional en esta coyuntura decisiva.

También destacamos la necesidad de concluir todas las fases de la transición, con miras a cumplir las aspiraciones del pueblo libio mediante la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias libres, justas, inclusivas y creíbles, y respetando el calendario que

acordaron. A este respecto, acogemos con satisfacción todos los buenos oficios e iniciativas encaminados a lograr esos objetivos y a solucionar la crisis en Libia. También celebramos el entendimiento alcanzado por las partes libias en El Cairo durante las consultas sobre la vía constitucional. Agradecemos el papel de Egipto a este respecto y esperamos que se alcance un acuerdo similar entre las partes libias relevantes sobre las cuestiones restantes durante la próxima reunión de junio. Asimismo, destacamos la importancia de incluir a las mujeres y a los jóvenes en cada etapa del proceso de construcción del Estado en Libia. No debemos perder de vista la importancia de centrarnos en la consecución de una reconciliación nacional integral y en el inicio de un diálogo auténtico que incluya a todos los segmentos de la sociedad libia. De esa manera, se contribuirá a fomentar la confianza entre todas las partes y los agentes políticos de Libia, se preservarán la unidad y los intereses del Estado libio y se promoverá la convivencia pacífica entre sus ciudadanos.

Para lograr una paz sostenible, la Comisión Militar Conjunta 5+5 debe mantener su imparcialidad. También pedimos a la Comisión que reanude sus reuniones, con el fin de salvaguardar los logros en materia de seguridad y militar que ya se han conseguido, en particular en lo que respecta a la lucha contra el extremismo, el terrorismo, la infiltración fronteriza y el contrabando. Para que el proceso de construcción del Estado continúe, todas las instituciones vitales de Libia deben permanecer unidas y mantenerse al margen de controversias. Deben ser independientes y se les debe permitir llevar a cabo su labor a pesar de la situación y los disturbios políticos actuales. Insistimos en que esas instituciones pertenecen al pueblo libio, y que es importante preservar los recursos y la riqueza de Libia y gestionarlos de forma justa, transparente y equitativa. Además, también es importante intensificar los esfuerzos destinados a establecer el estado de derecho en toda Libia y a mantener su seguridad y estabilidad. Esto también ayudará a abordar el problema de la migración en Libia y en la región africana en general, y para ello es necesario contar con el apoyo de la comunidad internacional a los países de origen y de tránsito, así como abordar las causas profundas de la migración.

En cuanto a la labor de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, esperamos con interés su reconfiguración siguiendo las recomendaciones del examen estratégico independiente (S/2021/716, anexo). También esperamos con interés a un Representante Especial del Secretario General, con base en Trípoli, que dirija la Misión, y que el Secretario General nombre a ese Representante Especial con prontitud, de conformidad con la resolución 2629 (2022).

Por último, mi país reitera su compromiso con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Libia. Esperamos que se intensifiquen los esfuerzos por lograr un consenso nacional y superar el actual estancamiento político.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia por sus exposiciones informativas. Celebro la presencia entre nosotros del Representante Permanente de Libia.

Mantener el *statu quo* no es una opción para Libia, y es necesario solucionar urgentemente la crisis del poder ejecutivo. Francia hace un llamamiento a los agentes libios para que entablen sin demora un diálogo sincero destinado a alcanzar una solución política viable. La formación de un Gobierno unido, inclusivo y capaz de gobernar en todo el país es indispensable para organizar y garantizar la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias en todo el territorio libio lo antes posible, de conformidad con los llamamientos del Secretario General, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y, sobre todo, las expectativas del pueblo libio. El aplazamiento de las elecciones hace seis meses ha dado lugar a un período de incertidumbre que socava nuestros esfuerzos por restaurar una Libia unida, estable y soberana. Francia apoya plenamente la mediación de las Naciones Unidas para establecer la base constitucional de las elecciones. Es necesario un diálogo entre todas las partes libias, incluidas las dos Cámaras, aunque sin limitarse a ellas, para definir una nueva hoja de ruta de la celebración de elecciones. Más allá de avanzar en cuanto a la base constitucional, ese diálogo servirá para reducir las tensiones. Por lo tanto, exhortamos a las Naciones Unidas a que prosigan sus esfuerzos en este sentido.

Los avances obtenidos en materia de seguridad también deben protegerse del estancamiento político. Francia pide a todos los agentes libios que se abstengan de cometer actos de violencia, de incitar al odio y de proferir amenazas, y que respeten el alto el fuego. Para ello, Francia seguirá apoyando a la Comisión Militar Conjunta 5+5 de Libia, que ha demostrado su determinación de aplicar todas las disposiciones del acuerdo de alto el fuego, incluida la retirada gradual y progresiva de todos los mercenarios, combatientes extranjeros y fuerzas extranjeras, tal y como se establece en su plan

de acción. Esto es esencial para restaurar la soberanía libia, como también lo es un proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Francia está dispuesta a trabajar en este sentido con los libios, los países de la región y las organizaciones regionales interesadas. También corresponde a todos los Estados miembros velar por el cumplimiento del embargo de armas. La operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo representa un instrumento único para ponerlo en práctica. Francia agradece a Libia su cooperación y pide a los miembros del Consejo que faciliten la renovación de la autorización para las operaciones de IRINI antes del 3 de junio.

A Francia le preocupa la continuidad del bloqueo petrolero. Seguimos con interés las recomendaciones de congelación de los ingresos del petróleo y el establecimiento de un mecanismo para su gestión transparente y equitativa. Este debe ser aceptado por todas las partes interesadas libias y, en caso necesario, debe prever el levantamiento inmediato del bloqueo de los pozos. Francia también recuerda los esfuerzos de la Asesora Especial del Secretario General para lograr una verdadera unificación del Banco Central de Libia, que aún no se ha concretado.

A Francia le preocupa el aumento de las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, sobre todo contra los refugiados, los migrantes y los defensores de los derechos humanos, en particular las mujeres. Francia desea subrayar la importancia de la prórroga del mandato de la Misión de Investigación Independiente sobre Libia en junio, así como de la cooperación de todas las partes con la Corte Penal Internacional. La lucha contra la impunidad es esencial para garantizar una paz duradera.

Hoy la prioridad del Consejo debe ser preservar los logros políticos y de seguridad alcanzados en los últimos años y reactivar un proceso electoral sin más demora, ya que es esencial para garantizar una estabilidad duradera en Libia. Hago un llamamiento a todos los miembros del Consejo para que estén a la altura de los desafíos que afronta el establecimiento de la paz y la seguridad en Libia y en toda la región.

**Sr. Tirumurti** (India) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera agradecer a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa de hoy. También celebro la presencia del Representante Permanente de Libia.

Los desafíos que Libia encara se pusieron de manifiesto a todas luces este mes con los informes de enfrentamientos en las afueras de Trípoli. Es imperioso que las partes interesadas resuelvan todas las cuestiones políticas pendientes de forma pacífica, teniendo en cuenta los intereses generales del pueblo libio. Esperamos que todas las partes trabajen de consuno, con el fin de mantener la paz y la estabilidad en el país. En este sentido, reiteramos una vez más la importancia de que se celebren las elecciones presidenciales y parlamentarias lo antes posible, ya que será fundamental para llevar adelante el impulso generado por la firma del acuerdo de alto el fuego.

En estos momentos, la prioridad debe ser garantizar que las elecciones se celebren sin dilación y de manera libre, limpia, inclusiva y creíble. Abrigamos la esperanza de que todas las partes en Libia puedan unirse en torno a ese propósito común. Observamos que la Comisión Mixta de la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado han logrado avances positivos en varios ámbitos, y esperamos que las partes libias alcancen pronto un consenso sobre la base constitucional para la celebración de las elecciones. Es importante que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional apoyen al pueblo libio mientras se prepara con miras a las elecciones. La violencia, en cualquiera de sus formas, podría socavar los avances logrados desde 2020 y debe desalentarse enérgicamente.

Es preciso salvaguardar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Libia. El proceso político debe estar totalmente dirigido y protagonizado por los libios, sin que se impongan condiciones ni haya injerencias externas. También es importante que haya avances concretos en la retirada total y completa de las fuerzas extranjeras y los mercenarios. Es lamentable que, más de un año y medio después de la firma del acuerdo de alto el fuego, aún no se hayan conseguido avances tangibles en ese sentido. La presencia continua de fuerzas y mercenarios extranjeros perjudica la paz y la estabilidad del país y de la región. En este contexto, también quiero subrayar la importancia de planificar el desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos y los actores armados no estatales. Libia también necesita un proceso de reconciliación nacional inclusivo e integral.

Es importante que la comunidad internacional preste atención a la amenaza del terrorismo en África, sobre todo en la región del Sahel. Informes recientes del Secretario General han puesto de manifiesto la presencia en el sur de Libia de campamentos de entrenamiento del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y sus afiliados. La capacidad continua del EIIL para lanzar ataques suscita profunda preocupación. El Consejo

debería centrarse en eliminar toda amenaza que planteen el EIIL y otros grupos terroristas en cualquier parte del mundo. El terrorismo es una amenaza creciente a África y es importante que el Consejo se centre en este flagelo antes de que sea demasiado tarde.

La India ha gozado tradicionalmente de lazos bilaterales estrechos y mutuamente beneficiosos con Libia, y sigue decidida a apoyar a Libia y al pueblo libio en su empeño por lograr una paz duradera en su país.

**Sra. Juul** (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Embajador Tirumurti por sus exposiciones informativas. También damos la bienvenida a nuestro colega libio a la sesión de hoy.

Quisiéramos encomiar la labor de las Asesora Especial del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, y de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia en la convocatoria de la Comisión Mixta de la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado este mes en El Cairo. Las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental a la hora de contribuir al proceso político dirigido y protagonizado por Libia, y en particular para reunir a las partes a fin de examinar los acuerdos constitucionales tan necesarios. Permítaseme también dar las gracias a Egipto por acoger a las partes. Felicitamos además a la Comisión Mixta por haber alcanzado un consenso inicial sobre 137 artículos en la ronda de conversaciones de la semana pasada. Es una señal alentadora de progreso e instamos a las partes a aprovechar el consenso para alcanzar un acuerdo sobre los artículos restantes cuando se reúnan de nuevo en junio. Confiamos en que estén a la altura de sus responsabilidades y proporcionen un marco constitucional firme, que permita la celebración de elecciones nacionales inclusivas lo antes posible. Como todos sabemos, hay 2,8 millones de libios que se han inscrito para votar y esperan unas elecciones oportunas y seguras. El único camino viable hacia un liderazgo político legítimo es permitir que el pueblo libio elija a sus dirigentes. Los intentos por tomar o mantener el poder político mediante la violencia no harán sino perjudicar al pueblo de Libia. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que actúen con la máxima moderación, se abstengan de recurrir a medidas o a una retórica de provocación y velen por la protección de los civiles, lo que es crucial para evitar una nueva escalada de violencia.

Nos complace ver que el alto el fuego se mantiene, y elogiamos la labor de la Comisión Militar Conjunta 5+5 en este sentido. Sin embargo, como subrayamos en la reunión informativa anterior (véase S/PV.8996), es muy importante que la labor esencial de la Comisión continúe y no se vea obstruida por la tensión política actual. Ha conseguido grandes progresos en el mantenimiento de la estabilidad y la mejora de la vida cotidiana del pueblo libio. También acogemos con satisfacción la reciente reunión de la Comisión con la Asesora Especial Williams en el contexto del taller sobre desarme, desmovilización y reintegración (DDR), celebrado en España, y aplaudimos el apoyo renovado a un proceso de DDR inclusivo y basado en los derechos. Alentamos una mayor cooperación con los países vecinos y la Unión Africana en este ámbito.

También hay que evitar la disrupción de la producción de petróleo. Los recursos naturales libios son importantes para el suministro energético mundial en un momento de creciente demanda. Además, lo que es más importante, son una fuente de ingresos para el pueblo libio, que resulta esencial para mejorar los servicios públicos y garantizar una financiación fiable para responder a las necesidades prioritarias de la nación. No debe politizarse el sector petrolero y debe levantarse el actual bloqueo petrolero, de manera que se posibilite la plena producción y exportación de petróleo.

Por último, persiste nuestra grave preocupación por las denuncias de arrestos y detenciones de miembros de la sociedad civil, organizaciones de derechos humanos e instituciones internacionales no gubernamentales. Asimismo, estamos alarmados por la violencia y el acoso que sufren las mujeres activistas y funcionarias. Quiero subrayar que los Estados tienen el deber de respetar, proteger y cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos, en particular garantizando que los autores rindan cuentas.

**Sra. Buenrostro Massieu** (México): Agradecemos a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Embajador Tirumurti por sus exposiciones informativas.

México saluda los avances logrados en El Cairo durante la última ronda de conversaciones, facilitadas por la Sra. Stephanie Williams, entre el Consejo Superior de Estado y la Cámara de Representantes. Somos conscientes, sin embargo, de que aún no ha sido posible llegar a acuerdos sobre las cuestiones fundamentales para poder reactivar el proceso electoral, tales como los criterios de elegibilidad de los candidatos y la secuencia entre las elecciones legislativas y presidenciales. Resulta preocupante que a menos de un mes de que concluya el período de transición previsto por el Foro de Diálogo Político Libio, no exista claridad sobre el curso de

acción a seguir para preservar el proceso político. En estas condiciones, la existencia de dos Gobiernos que reclaman el control del país es una amenaza a la estabilidad de Libia y toda la región, que el Consejo debe tomar con toda seriedad.

La experiencia de los últimos años nos ha demostrado que todo arreglo político que conduzca a la formación de un Gobierno sin el aval del voto popular se verá limitado por cuestionamientos a su legitimidad. Las irregularidades en la toma de decisiones de la Cámara de Representantes, reflejadas en el informe del Secretario General (S/2022/409), han hecho que este espacio de representación popular tampoco haya podido hasta el momento ofrecer una alternativa viable.

Por ello, el Consejo debe utilizar todos los instrumentos a su disposición para responder a las expectativas de los casi 3 millones de libios que se registraron para votar el pasado mes de diciembre.

México considera urgente, como un primer paso, que el Secretario General nombre a su Representante Especial para que encabece la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y asuma un papel activo en la búsqueda de una salida al impasse político actual. Lamentamos que la prolongada falta de un liderazgo estable de la UNSMIL obstaculice la aplicación de las recomendaciones del examen estratégico independiente.

En materia de seguridad, los recientes enfrentamientos armados en Trípoli nos recuerdan que una escalada del conflicto puede ocurrir en cualquier momento. Por ello, es indispensable que la Comisión Militar Conjunta 5+5 retome plenamente sus funciones y avance en las tareas que tiene aún pendientes, particularmente la implementación del plan para el retiro de mercenarios y combatientes extranjeros y el programa de desarme, desmovilización y reintegración.

La inestabilidad actual ha permitido que los grupos armados de todo tipo de filiación sigan abusando impunemente de migrantes y solicitantes de asilo, que amedrenten a activistas y que limiten el espacio cívico con efectos nefastos para la participación de las mujeres y la juventud. Mi país, México, insta a las autoridades a dar prioridad a la rendición de cuentas por las violaciones y los abusos de los derechos humanos para romper el ciclo de impunidad y poner fin al sufrimiento de la población civil.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): A continuación, formularé ahora una declaración en calidad de representante de los Estados Unidos de América.

Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su esclarecedora y oportuna exposición informativa. Asimismo, agradezco al Embajador Tirumurti que haya presentado al Consejo de Seguridad información actualizada sobre el Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Doy la bienvenida al Representante Permanente de Libia a la sesión de hoy.

Una vez más, nos reunimos para abordar la situación en Libia y, una vez más, escuchamos que al pueblo libio se le sigue arrebatando la paz, la estabilidad y la democracia que anhela. La violencia no cesa. Hace apenas unos días, el 17 de mayo, como se ha señalado en el Consejo, fuimos testigos de enfrentamientos entre milicias rivales en las calles de Trípoli. Una y otra vez, recibimos informes sobre armas y combatientes extranjeros que siguen entrando en el país, lo que alimenta la violencia y contraviene la resolución 1970 (2011). Los Estados Unidos instan a todos los grupos armados a que pongan fin a los combates y se esfuercen por preservar el alto el fuego de 2020 y los objetivos de la Comisión Militar Conjunta 5+5.

Además, hoy también quiero poner de relieve la preocupante tendencia de los dirigentes libios a cortejar a los extremistas violentos y a promulgar leyes restrictivas para reprimir a los activistas de la sociedad civil, silenciar a los críticos y apuntalar el poder. Eso no parece una Libia libre, justa y abierta.

Nos complace saber que se ha avanzado en el acuerdo de una base constitucional para las elecciones presidenciales y parlamentarias, y acogemos con satisfacción el plan de volver a reunirse en junio. No obstante, ¿cuántos meses más tendremos que esperar hasta que Libia celebre las elecciones para las que se inscribieron más de 3 millones de personas? Hay que poner fin a los retrasos y los bloqueos.

Valoramos la labor de la Asesora Especial del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, y de los delegados de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado, que se reunieron en El Cairo la semana pasada para progresar hacia el consenso político. Sin embargo, permítaseme ser totalmente clara: quienes obstruyan o socaven una transición política exitosa en Libia pueden enfrentarse a sanciones.

Libia se encuentra en una coyuntura crítica. Sus dirigentes pueden optar por avanzar con audacia hacia una Libia unificada con un Gobierno que se esfuerce por satisfacer las necesidades de su pueblo y proteja los derechos humanos, incluidos los de los numerosos

migrantes, refugiados y solicitantes de asilo que hay en Libia, o pueden optar por retroceder hacia la desunión, la inestabilidad, la paralización del desarrollo y la posibilidad de nuevos conflictos violentos.

Todavía es posible reavivar el espíritu de unidad política que condujo al alto el fuego y al diseño de una hoja de ruta electoral. No obstante, esa oportunidad se reduce cada día y cada mes que pasa. Es el momento de que los dirigentes de Libia actúen en beneficio de su pueblo.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones de Presidenta del Consejo.

Quisiera señalar una vez más a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a que formulen sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, acorde con el compromiso del Consejo de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Tiene la palabra el representante de Libia.

**Sr. Elsonni** (Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, Sra. Presidenta, la felicito por el hecho de que los Estados Unidos hayan asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Les deseo el mayor de los éxitos. Asimismo, doy las gracias a la Sra. DiCarlo y al Sr. Tirumurti por sus exposiciones informativas.

Hemos formulado decenas de declaraciones ante el Consejo de Seguridad y hemos escuchado muchas más. Tenemos la impresión de que no hacemos más que repetirnos. El pueblo libio está harto de escuchar los mismos discursos. Parece que estamos dentro de un círculo vicioso. Hoy quisiera dirigirme directamente a los Estados Miembros y tratar de transmitir los mensajes de los ciudadanos libios, que están cansados de seguir estas sesiones, con las que no se logra ningún resultado tangible. Además, esta vez, deseo transmitir las voces del pueblo libio, con independencia de su ideología, de si apoyan el antiguo régimen, el régimen de febrero o tienen cualquier otra afiliación. Intentaré transmitir la opinión de los ciudadanos libios de a pie que se preguntan qué ocurrirá a continuación. Por ello, ruego a los presentes que me escuchen con total atención.

La sesión informativa de hoy tiene lugar en medio de desafíos difíciles y encrucijadas graves. Los ciudadanos libios son conscientes de que la situación actual es el resultado de varias crisis que se han ido acumulando desde 2011. Después de que muchos libios salieran a la calle pidiendo un cambio, el Consejo de Seguridad decidió intervenir, enarbolando como bandera la protección de los civiles y el respaldo del proceso democrático. Entonces, creímos que ese era el objetivo fundamental de la intervención, pero la participación condujo con rapidez al caos, a una guerra subsidiaria y a la proliferación de armas y milicias en todo el país, además de al terrorismo y a la imposición de soluciones y agendas.

Por lo tanto, nuestro sueño de cambio se ha convertido en una pesadilla de división y destrucción. En la actualidad, mi país está sumido en una espiral interminable de conflictos, mientras que el Consejo ha sido totalmente incapaz de actuar. Por desgracia, esa es la opinión de la mayoría de los ciudadanos libios. Por ello, todos los miembros del Consejo deben asumir sus responsabilidades morales con respecto a la situación en mi país. Corresponde al Consejo tomarse las cosas en serio esta vez.

En cuanto a la situación política, Libia ha vivido acontecimientos sucesivos en los últimos años. Se emprendieron numerosas iniciativas y se celebraron conferencias con diversos acuerdos políticos, empezando por el Acuerdo de Sjirat y las Conferencias de París y Palermo. También se celebró la Conferencia de Berlín, además de las conversaciones de Túnez y Ginebra. Todo ello condujo a una hoja de ruta, que el Consejo de Seguridad respaldó mediante la aprobación de las resoluciones pertinentes. Asimismo, se ha intentado completar la fase de transición y sentar una base constitucional que nos permita organizar elecciones al fin.

¿Qué ha sucedido? ¿Por qué ha fallado todo? Eso se preguntan los ciudadanos libios. En realidad, el Consejo de Seguridad no ha aplicado sus resoluciones y no ha conseguido que rindan cuentas los Estados o individuos que ponen trabas. El Consejo se conformó con expresar su preocupación y condenar la situación. Por ello, los ciudadanos libios ya no tienen ninguna fe en el Consejo de Seguridad ni en la comunidad internacional. Tampoco confían en las iniciativas y las propuestas nuevas de la comunidad internacional. Están en contra de todas las soluciones que se ofrecen, que no responden a las expectativas del pueblo libio y sí a los intereses de los Estados patrocinadores. Por ello, los libios preguntan: ¿De qué sirven los diálogos internacionales o las resoluciones de las Naciones Unidas si no se logra que quienes ponen trabas rindan cuentas?

¿Qué hizo el Consejo de Seguridad cuando no se celebraron las elecciones el 25 de diciembre de 2021? ¿Qué ocurrió después? Nada. En todas las declaraciones de los miembros del Consejo se hizo referencia al

25 de diciembre, hasta el punto de que sentimos que es un día sagrado.

El Consejo se dividió en muchas ocasiones, la más reciente de ellas debido a su incapacidad para prorrogar el mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y nombrar un nuevo enviado. En su lugar, el Secretario General tuvo que nombrar a un consultor para gestionar la situación. Con respecto al nombramiento de un nuevo enviado, recuerdo al Consejo que el próximo enviado será el noveno en 11 años. Eso nos lleva a preguntar si realmente es un problema de los enviados especiales o, en cambio, de la estrategia que la Misión de las Naciones Unidas y los distintos órganos ponen en práctica. Los ciudadanos libios plantean esa pregunta.

Nos enfrentamos a otro dilema que los ciudadanos libios no pueden entender realmente. Por un lado, el Consejo de Seguridad pide que se respeten sus resoluciones, los acuerdos internacionales, los diálogos y las hojas de ruta. Mientras tanto, por otro lado, aboga por el respeto de una solución genuina de dirección y titularidad libias. Existe una especie de contradicción entre los dos llamamientos.

Los ciudadanos y los dirigentes políticos de Libia están confundidos. Los libios confían en lograr un consenso libio para salir de ese círculo vicioso. De igual modo, confiamos en que tenga éxito el diálogo en curso en El Cairo entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado y se alcance un acuerdo constitucional que conduzca a la celebración de elecciones. Sin embargo, surgen las mismas preguntas. ¿En qué punto nos encontraremos si las conversaciones de El Cairo fracasan? ¿En qué punto nos encontraremos si esas conversaciones tienen éxito? ¿Cuál será la posición del Consejo de Seguridad frente a los obstruccionistas si en las conversaciones de El Cairo se alcanza un acuerdo parcial sin tener en cuenta a los agentes políticos activos?

Esas son las preguntas que se plantea el pueblo libio, que espera que el Consejo de Seguridad esté en condiciones de responderlas. Los ciudadanos libios no se preocupan por las disposiciones jurídicas. Lo que realmente les importa es la estabilidad y la seguridad. No les importan los detalles.

Con respecto a la situación de la seguridad, los ciudadanos libios constatan cómo se deteriora día a día la seguridad debido a la inestabilidad en su país. Hasta la fecha, no se ha encontrado ninguna solución política justa para la crisis. Por desgracia, la Comisión Militar Conjunta 5+5 flaquea. En su día, los ciudadanos libios fueron optimistas acerca de la posibilidad de que la Comisión pudiera unificar la institución militar y garantizar la retirada de todas las fuerzas extranjeras de Libia. Eso era necesario para poner fin a la actuación de los grupos armados no estatales en Libia, de lo que era partidario todo ciudadano libio honesto.

No obstante, nos congratulamos de los resultados de las reuniones que se han celebrado recientemente en España, en las que se examinó la cuestión del desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes. Confiamos en que no se politice la cuestión.

También en cuanto a la situación de la seguridad, hemos presenciado un resurgimiento de las acciones de grupos terroristas, como Dáesh y Al-Qaida, en especial en el sur de Libia, donde se ha atacado a numerosas patrullas militares y a civiles. El número de armas también está creciendo, y los secuestros, los asesinatos y los enfrentamientos entre grupos armados siguen aumentando, como ha ocurrido en la parte occidental de Libia. En muchas partes del país se sigue silenciando al pueblo libio.

La crisis relativa a los migrantes ilegales ha continuado, mientras que los casos de trata de personas transfronteriza van en aumento. En ese sentido, repetimos que Libia es una víctima y no se le puede responsabilizar respecto de esta cuestión. Según los informes, hay 650.000 migrantes en Libia, pero los centros de migración no acogen a más de 4.000 de ellos. ¿Qué ha pasado con los demás? El Consejo debe asumir su responsabilidad al respecto. Los ciudadanos libios se preguntan: ¿Por qué no oímos hablar de sanciones contra los tratantes internacionales de personas en los países de origen, tránsito y destino? Si Libia representa las puertas del infierno para los migrantes como consecuencia de la trata de personas, los miembros del Consejo deben abrir las puertas del cielo a los migrantes en sus países. Sin duda, la estabilidad en Libia resolverá el problema, por lo que es importante dar respuesta a todas esas cuestiones de forma integral.

En cuanto a la situación económica y de los servicios básicos, la situación económica libia se enfrenta en la actualidad a grandes dificultades debido a la ausencia de soluciones políticas integrales. Las instituciones estatales están divididas. La administración central, los puertos y los pozos de petróleo suelen estar cerrados. No hay justicia social ni distribución equitativa de la riqueza ni oportunidades de desarrollo, por no hablar de la crisis internacional actual, que tiene consecuencias directas en la economía nacional y la seguridad alimentaria de Libia. Además, hay un deterioro de los servicios básicos y del sector sanitario, en particular en el sur del país. La

situación de los desplazados y los migrantes se está deteriorando. Los ciudadanos libios están cansados y han perdido la fe en todo el mundo. Todo ello es el resultado de un vacío político y de la división.

En conclusión, planteo la pregunta de siempre. ¿Cuál es la solución a todos esos desafíos? En primer lugar, debemos poner fin a la injerencia en los asuntos internos de Libia. Hay que respetar una solución de protagonismo y liderazgo libios. La solución consiste en escuchar y responder a los casi 3 millones de votantes que esperaban la celebración de las elecciones y que han demostrado su posición con claridad. La mayoría del pueblo libio quiere resolver todos los problemas políticos acumulados. Quieren restablecer la legitimidad del Estado. Y quieren elegir ellos mismos a sus líderes y representantes. Quieren un Gobierno de Libia fuerte y unificado que controle todo el territorio libio.

La solución consiste en celebrar elecciones generales constitucionales lo antes posible. Los libios quieren elecciones libres y justas que se apoyen en una base constitucional equitativa y sólida, con una participación política amplia que garantice el consenso nacional. Esa es la solución que pide el pueblo libio. Por eso instamos al Consejo de Seguridad a que respalde la voluntad del pueblo libio y corrija los errores del pasado. Damos las gracias a los numerosos Estados que han cambiado de posición y han comprendido que el ciclo del conflicto no puede ser eterno.

El diálogo y la paz son la única manera de garantizar la estabilidad y la seguridad en la región. Los ciudadanos libios exhortan a los agentes con influencia sobre Libia a que escuchen la voz de la sabiduría y pongan fin a la guerra y el conflicto. Hay que hacer concesiones por el bien del país. Ya no es aceptable matar a más personas en una guerra sin sentido que solo conlleva destrucción. En consecuencia, agradecemos una vez más a todos los dirigentes políticos su posición nacional de no permitir que se inicie una nueva guerra por el poder. Es hora de olvidar las divisiones dolorosas del pasado y aunar esfuerzos para acordar un pacto nacional y lograr una auténtica reconciliación. En ese sentido, al celebrar el Día de África, reiteramos nuestro llamamiento a apoyar los esfuerzos de la Unión Africana y del Consejo Presidencial para garantizar una reconciliación nacional integral, que nos una a todos y nos haga más fuertes.

Pese a todas las dificultades que he señalado, puedo asegurar al Consejo que seguimos siendo optimistas. Los ciudadanos libios, en particular la generación más joven de hombres y mujeres, se han vuelto más maduros y cada vez más conscientes. Confiamos en que, con nuestros esfuerzos nacionales, superaremos la crisis, avanzaremos hacia la reconciliación y progresaremos, no obstante los desafíos que tenemos por delante, hacia la instauración de nuestras instituciones y el logro de la estabilidad y la prosperidad.

*Se levanta la sesión a las 16.30 horas.*